



Curia 12 septiembre 1936.

022/001/035-2

Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano.

Mi estimado amigo:

En su conferencia habitual de anoche ante el micrófono, se refirió Vd. a informe de "una dama portuguesa" según el cual en el frontón del Hotel Palace, donde habito, se ostenta, entre otras, la bandera tricolor de la República Española. Y a este propósito, con alusiones bien transparentes, se permitió Vd. la licencia de hacer comentarios injustos que me han molestado por el fondo y por la forma y que voy a rechazar precisamente por el afecto y la consideración que le profeso.

Dejo aparte el hecho original. Cuando yo vine aquí "a tomar el fresco huyendo de los calores de Madrid" la bandera tricolor formaba parte, en efecto, del emblema que campea y adorna el Hall de este Hotel. Era la misma bandera que Vd. había jurado y bajo cuya sombra ha prestado Vd. eminentes servicios a la República desde altos, diversos y merecidos puestos. Pero cuando esa bandera era todavía la oficial y con ella el Ejército, en magnífico alzamiento nacional, peleaba heroicamente por la patria; cuando ondeaba aún, como hasta hace pocos días, en muchos edificios públicos ocupados ya por las tropas nacionales, hacía dos semanas que había desaparecido de este trofeo.

Ni en que se mantuviera, ni en que se retirara intervine yo; ni podía, ni debía, ni quería. Estoy aquí fuera de mi país, sin autoridad, ni jurisdicción, ni derecho para intervenir en nada que trascienda a actividad política. La bandera desapareció por espontánea resolución del Director del Hotel. Y he de confesarle a Vd. que lo advertí con pena: por lo que esa bandera significaba habíamos luchado y sufrido mucho, Vd. y yo, entre otros.

Para mí cualquier símbolo de la patria, que tenga el asentimiento oficial, es sagrado. De modo que al ver ondear de nuevo la bandera roja y gualda han resucitado en mi sensibilidad antiguas y nobles emociones. Esa es la que juraron mi padre y mi hermano, militares; la que juré yo cuando lo fui. Con ella en la frente cuando el separatismo alardeaba en las calles de Barcelona y perseguía amotinado a Oficiales del Ejército, alevosamente sorprendidos, hice yo frente, con mis amigos, a sus audacias provocadoras. Con ella en la solapa y en esmalte sobre un botón mi lema "Patria y República", que me acompañará hasta la muerte, conspirábamos los radicales desde el 23 al 31 y por ostentarla así padecieron no pocos en la cárcel. Y si es ella la que en lo sucesivo ha de representar la patria y la República, bendita sea, con tal de que, teniéndola yo dentro del corazón, no me obligue tiranía ninguna a ponérmela encima y fuera de él como escapulario, o en la frente como un inri.

De modo, General, que con una y con otra bandera Vd. y yo nos hemos honrado sirviendo a la Patria y a la República. Porque, pues, ha cometido Vd. la injusticia de atribuir al color morado una significación de inmoralidad? No la tiene ahora mismo el color rojo de bandolerismo, de antipatriotismo y de barbarie? Pues el color rojo tanto está en una como en otra bandera.





El morado era el color del pendón de Castilla, base de nuestra formación nacional. Con él se levantaron contra la tiranía extranjera, desespañolizante, los comuneros famosos. Y el primer español a quien se le ocurrió la iniciativa de hermanar los tres colores que matizan preferentemente el suelo de nuestra Patria, al levantarse en armas por primera vez en España a favor de la República, en la primera centuria del siglo pasado, fué precisamente un catalán, Abdón Terrades.

Tradicional es una forma de bandera nacional y tradicional la otra. Representan ideas, nó dinastías. En cuanto representen a España, solo a España, una u otra, la que prevalezca por acuerdo oficial, tendrá mi veneración, mi adhesión y mi cariño. A lo que yó no me resigno con mi silencio es a que nadie, sea quien fuere, deshonre con imputaciones injustas o interpretaciones arbitrarias la bandera ante la que he visto cien veces inclinada su alta cabeza de soldado leal a la Patria y a la República.

General, yó no he venido aquí a tomar el fresco: para éso me hubiese dirigido por Escandinavia hacia el círculo polar. Y si hubiese tenido, como otros afortunados, quien me avisase con tiempo, hubiera procurado situarme donde menos estorbare, o más eficaz pudiera ser mi concurso a la santa causa de la liberación y redención de mi patria. De ella salí a cuidar como todos los años de mi salud, porque ningún lugar de España ofrecía garantías para el caso; y lo hice con todos los sacramentos oficiales, nó como un fugitivo.

Las personas que componen mi hogar quedaron en San Rafael, y sufrieron cuatro días de bombardeo de artillería y de aviación. Esas sí que han llegado a esta tierra generosamente acogedora e hidalga; fugitivas y milagrosamente salvadas de la catástrofe. Allá se quedaron, ocupada desde los primeros días por las milicias rojas, mi casa de Madrid y después, ocupado ahora por el Ejército nacional, saqueado primero por aquellas milicias, todo lo que tenía en San Rafael. Refugiados y agrupados aquí, siguiendo con angustia el desenvolvimiento de la tragedia que desgarrar a España, animados por la esperanza que irradia el heroísmo del Ejército y de la juventud de la raza puestos sobre las armas, estamos los míos y yó, nó en descanso de recreo, sino en vela permanente, al pié de la radio o pendientes de la prensa.

Imagine Vd. qué efecto nos habrá producido el oír anoche su alusión agresiva.

Ni busco ni pretendo rectificaciones. Yó, que le conozco a Vd., estoy seguro del dolor que ha de producirle el convencimiento de su injusticia, que referida solamente a mí me molestaría y nada más, pero que por su alcance a mi familia, porque aquí no hay más familia española que la mía, que en todos los órdenes de comparación admite par, pero no reconoce superior, me ha lastimado profundamente.

Ahora Vd. comprenderá que me falta libertad moral para decirle otras cosas, relativas a su actuación en la presente epopeya nacional, porque sonarían a halago fuera de oportunidad.

Y le saludo atentamente

A. Lerroux.

(ES COPIA)

Alejandro